

## Anexo C

### Via Christi Health

#### CÁLCULO DE LA SUMA FACTURADA NORMALMENTE

1.º de julio de 2019

Via Christi Health calcula un porcentaje de la suma facturada normalmente (AGB) mediante el método “retroactivo” e incluye los cargos por servicios de Medicare y todas las compañías de seguros médicos privados que pagan reclamaciones a la Organización, de acuerdo con Reg. Sec. 1.501(r)-5(b)(3), 1.501(r)-5(b)(3)(ii)(B) y 1.501(r)-5(b)(3)(iii) del Servicio de Impuestos Internos (IRS). Los detalles de dicho cálculo y el porcentaje de la AGB se describen a continuación.

Los porcentajes de la AGB para Via Christi Health son los siguientes:

<b>Nombre del establecimiento</b>	<b>% combinado de la AGB</b>
Ascension Via Christi Hospital in Manhattan	33.8%
Ascension Via Christi Hospital on Saint Francis	25.7%
Ascension Via Christi Hospital Pittsburg	35.5%
Ascension Via Christi on Saint Teresa	26.7%
Ascension Via Christi Rehabilitation Center	45.7%
Wamego Health Center	60.3%
Ascension Via Christi Clinic	55.1%

Este porcentaje de la AGB se calcula dividiendo el total de los montos de todas las reclamaciones del centro hospitalario por atención de emergencia y otra atención médicamente necesaria permitidas por los cargos por servicios de Medicare y todas las compañías de seguros médicos privados que paguen reclamaciones al centro hospitalario por el total de los cargos brutos asociados correspondientes a dichas reclamaciones. Las únicas reclamaciones que se utilizan con el fin de determinar la AGB son aquellas que han sido permitidas por una compañía de seguros médicos durante el período de 12 meses previo al cálculo de la AGB (en vez de las reclamaciones que correspondan a la atención brindada en los 12 meses anteriores).

Via Christi Health utiliza un índice para todos los centros hospitalarios dentro del ministerio de salud, que es la AGB más baja calculada de todos los hospitales, es decir, 25.7 %.

Via Christi Clinic utiliza el índice de 55.1 % según lo calculado para dicha entidad solamente.